

TRANSPOLITANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

• **INFORMACIÓN GENERAL**

TRANSPOLITANA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de Enero del 2012 Notaría Tercera del cantón Jipijapa, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi, con fecha 7 de Febrero del 2012.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al transporte escolar e institucional nivel local

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del 7 de Febrero del 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: es en el cantón Montecristi Provincia de Manabí

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Montecristi con RUC: 1391791062001

• **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 22 de Marzo del 2017.